

NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA

Bogotá, D.C.
OJ-50-1702-2023

Al contestar cite estos datos:
Radicado: *20231100022194*



Fecha: 28-08-2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCION 228 DE JUNIO 23 DE 2023

La jefe de la Oficina Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad la **RESOLUCION 228 DE JUNIO 23 DE 2023** expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a los ciudadanos (as) **FELIX EDUARDO LÓPEZ** y **MARIA DEL SOCORRO MARTIN HIDALGO** de la Junta de Acción Comunal SALAMANCA de la localidad 9 de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra este administrativo proceden los recursos de reposición y apelación que se deberán interponer ante el Director General del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, o de forma personal en las instalaciones del instituto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación. Para mayor información puede comunicarse al móvil 3156702754 o al fijo (601)2417900 extensiones 1122 y 2905

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 31 DE AGOSTO DE 2023

Fecha de des fijación: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

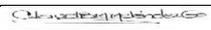
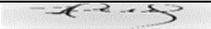
Exp. OJ -3858



CASTAÑEDA
VASQUEZ PAULA
LORENA

PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ

Jefe Oficina Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		28-08-2023
Revisó	Elsy Yanive Alba Vargas		28-08-2023
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		28-08-2023
Anexos	Resolución 228 de 2023		